

ESTUDIOS DE RÉGIMEN NOCTURNO Y A DISTANCIA

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO NOCTURNO

Las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno van dirigidas a las personas adultas y, en general, a cuantos están en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria y no pueden asistir a los centros ordinarios en horario diurno por circunstancias especiales.

En atención a las peculiaridades de este alumnado se ofrecen dos modelos organizativos, y en ambos se mantienen los mismos niveles de exigencia, los mismos temarios, así como los **mismos criterios de evaluación y calificación, que están establecidos para el régimen ordinario o diurno**, asegurando así el desarrollo de un Bachillerato Nocturno con el adecuado grado de calidad.

Actualmente se imparte en este centro el modelo A, según el cual las materias correspondientes a los dos cursos de Bachillerato se distribuyen y agrupan, para cada modalidad, en **tres bloques**, cada uno de los cuales se desarrolla y cursa en un año académico. El horario lectivo de los alumnos en este modelo organizativo se compone de veintitrés horas semanales y se desarrolla entre las 17h 30 y las 22h 00 de lunes a jueves y viernes de 17h 30 a 20h 15.

1º BACHILLERATO NOCTURNO					
HUMANIDADES Y CC.SS.			CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
MATERIAS COMUNES	- FILOSOFÍA (3h) ☐ - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4h) ☐ - INGLÉS I (3h) ☐				
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP. ☐ - LITERATURA UNIVERSAL ☐ - ECONOMÍA ☐	ELEGIR UNA (4h)	- BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES ☐ - DIBUJO TÉCNICO I ☐	
	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP.* ☐ - LITERATURA UNIVERSAL* ☐ - ECONOMÍA* ☐	ELEGIR UNA (4h)	- ANATOMÍA APLICADA ☐ - ECONOMÍA ☐	
* SE PUEDE ELEGIR UNA MATERIA CON ASTERISCO SI NO SE HA ELEGIDO ANTERIORMENTE					
OPTATIVAS	ELEGIR UNA (2h)	- CULTURA CIENTÍFICA ☐ - RELIGIÓN ☐ - FRANCÉS I ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. I ☐			

2º BACHILLERATO NOCTURNO					
HUMANIDADES Y CC.SS.			CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
MATERIAS COMUNES	- EDUCACIÓN FÍSICA (1h) ☐ - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3h) ☐ - LENGUA Y LITERATURA II (4h) ☐				
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- LATÍN I ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS I ☐	- MATEMÁTICAS I ☐		
	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP.* ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS I* ☐ - LATÍN I* ☐ - GRIEGO I ☐	ELEGIR UNA (4h)	- FÍSICA Y QUÍMICA ☐ - TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I ☐	
MATERIAS OPTATIVAS	ELEGIR UNA (4h)	- PSICOLOGÍA ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. II ☐ - FRANCÉS II ☐ - FUNDAMENTOS DE ADMIN. Y GESTIÓN ☐	ELEGIR UNA (4h)	- PSICOLOGÍA ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. II ☐ - FRANCÉS II ☐	

3º BACHILLERATO NOCTURNO					
HUMANIDADES Y CC.SS.			CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
MATERIAS COMUNES	- INGLÉS II (3h) ☐ - HISTORIA DE ESPAÑA (4h) ☐				
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- LATÍN II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II ☐	- MATEMÁTICAS II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II ☐		
	ELEGIR DOS (4h)	- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO ☐ - GEOGRAFÍA ☐ - HISTORIA DEL ARTE ☐ - LATÍN II* ☐ - GRIEGO II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II* ☐	ELEGIR DOS (4h)	- BIOLOGÍA ☐ - DIBUJO TÉCNICO II ☐ - FÍSICA ☐ - GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES ☐ - QUÍMICA ☐ - TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II ☐	

La utilización de la denominada **“Aula Virtual” o Moodle** en Bachillerato sirve de herramienta indispensable a los alumnos para la comunicación y contacto con sus profesores y entre ellos.

En el régimen nocturno se imparten dos modalidades de Bachillerato, la de **Ciencias y Tecnología** y la de **Humanidades y Ciencias Sociales**.

La evaluación positiva en todas las materias da lugar, como en cualquiera de los otros regímenes (diurno, distancia), a la obtención del Título de Bachiller (excepcionalmente se puede titular con una materia suspensa en las condiciones que establece la ley vigente).

Características particulares del régimen nocturno:

- No existe la limitación temporal de permanencia de cuatro años que sí existe en el régimen diurno.
- Aun teniendo que repetir (o no completar el Bachillerato los alumnos de 3º Bloque) por haber sido evaluados negativamente en el número de asignaturas establecido, no deberán cursarse de nuevo las materias ya superadas.

Solicitud de plaza y plazos de matrícula

En principio, los trámites y las fechas son los mismos que para matricularse en el régimen diurno. No obstante, alargamos el plazo durante el mes de septiembre dado que tenemos pocos alumnos.

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO A DISTANCIA

La Educación a Distancia pretende facilitar el acceso a la educación a personas adultas, dar respuesta a las necesidades diversas de quienes desean obtener la titulación de Bachillerato y que por cualquier circunstancia no pueden acudir a clase todos los días. Las enseñanzas a Distancia tienen la misma validez académica que las cursadas en la modalidad presencial. Esta modalidad se diseña fundamentalmente para:

- * Personas de más de 18 años que no pueden asistir de forma regular a un Centro de Enseñanza.
- * Aquellas personas que abandonaron sus estudios hace años, y ahora desean reanudarlos.
- * Estudiantes que hayan agotado las convocatorias de Bachillerato.

En Bachillerato a Distancia se pueden elegir el número de asignaturas que se desean cursar cada año, es decir, no es obligatorio matricularse del curso completo (en nocturno sí, salvo las asignaturas ya aprobadas), además, en este régimen **no hay límite en el número de convocatorias**. Nuestro centro oferta las modalidades de **Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y General**. Para apoyar el trabajo individual de los alumnos cada asignatura cuenta con dos tutorías semanales en horario de 17,30 a 22,00 horas y distribuidas en cuatro días a la semana (1º de bachillerato: lunes, martes, jueves y viernes / 2º de bachillerato: lunes martes, miércoles y jueves). La asistencia a las tutorías es voluntaria, los alumnos que no pueden asistir pueden mantenerse informados y en contacto con los profesores a través del correo electrónico o postal, por teléfono y permanentemente a través del Aula Virtual.

De nuevo este curso, por parte de la Consejería de Educación se pone a disposición de los alumnos y de los profesores de Bachillerato a Distancia la herramienta **denominada “Aula Virtual” o Moodle**, plataforma mediante la cual se facilita la comunicación y la interacción profesor-alumno y entre los propios alumnos y que servirá de canal para las consultas al profesor, acceso y consulta de materiales, apuntes... para la entrega de actividades quincenales, etc.

Solicitud de plaza y plazos de matrícula

Hay dos plazos de matrícula: uno en septiembre, y otro en octubre, en fechas que se anuncian convenientemente en los tabloneros de anuncios del centro una vez las ha publicado la JCyL. Para este curso 22-23 las fechas de matrícula son:

- **Periodo ordinario:** del 5 al 17 de septiembre de 2025.
- **Periodo extraordinario:** del 1 al 10 de octubre de 2025.

Distribución del currículo:

Para facilitar el estudio al alumnado el currículo de las asignaturas se distribuye en quincenas: cuatro quincenas la primera evaluación, cuatro la segunda y tres la tercera. A cada quincena le corresponden, además, una serie de actividades que se entregarán y corregirán a través del Aula Virtual del Centro.

Se mantienen los mismos niveles de exigencia y los mismos temarios, que están establecidos para el régimen ordinario o diurno, asegurando así el desarrollo de un Bachillerato a distancia con el adecuado grado de calidad.

En cuanto a los criterios de evaluación y calificación, serán los mismos que en régimen diurno a excepción de los porcentajes relativos a exámenes y quincenas, ya que son específicos del régimen de distancia. Así, en todas las materias a distancia se realizará **un examen oficial por evaluación**, cuyo calendario se hará público con un mes de antelación, que supondrá el **80% de la nota**. El **20%** restante se corresponde con el **trabajo quincenal**.

Quincenas oficiales para el curso 25-26:

Distribución de las quincenas en Bachillerato a Distancia – curso 25/26		
QUINCENAS 1ª EVALUACIÓN	QUINCENAS 2ª EVALUACIÓN	QUINCENAS 3ª EVALUACIÓN
1ª 23 septiembre - 14 octubre	5ª 8 - 23 enero	9ª 23 – 13 abril
2ª 15 - 30 octubre	6ª 24 – 8 febrero	10ª 14 abril – 27 abril
3ª 31 octubre - 18 noviembre	7ª 9 – 23 febrero	11ª 28 abril - 10 mayo
4ª 19 noviembre – 4 diciembre	8ª 24 - 10 marzo	

PREVISIÓN DE FECHAS DE EXÁMENES Y EVALUACIONES EN BACHILLERATO A DISTANCIA (esta previsión puede cambiar si así lo precisa el buen funcionamiento del curso):

-1ª EVALUACIÓN: EXÁMENES - del 5 al 17 de diciembre, 18 evaluaciones y revisión de exámenes, 19 entrega de notas y 20 publicación StilusFamilias.

-2ª EVALUACIÓN: EXÁMENES - del 11 al 20 de marzo, 23 evaluaciones, y revisión de exámenes durante las clases que se reanudan tras las evaluaciones, 24 entrega de notas y 25 publicación StilusFamilias.

-EVALUACIÓN FINAL: EXÁMENES - del 11 al 20 de mayo, 21 evaluaciones, 22 entrega de notas, 23 publicación StilusFamilias, 25 revisión de notas, 25 y 26 plazo reclamaciones.

-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 16 y 17 de junio, 18 evaluaciones, entrega de notas y revisión de exámenes, 19 publicación StilusFamilias, 19 y 22 plazo reclamaciones.